



# **BUENAS PRÁCTICAS INTERNACIONALES EN GOBIERNOS LOCALES**

**Nicol Garrido Moreno**



# TRIPLE MANDATO ONU MUJERES



## NORMATIVO - COORDINACIÓN - PROGRAMÁTICO

4 áreas de impacto



JUSTICIA  
ECONÓMICA Y  
DERECHOS



PLENO E  
IGUAL PODER  
DE DECISIÓN



VIOLENCIA  
CERO



PAZ,  
SEGURIDAD Y  
ACCIÓN  
HUMANITARIA

Propósito de movilizar una acción urgente y sostenida para lograr la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas, además de apoyar la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

# COOPERACIÓN INTERNACIONAL: FORTALECIMIENTO DE LOS TERRITORIOS

*ONU MUJERES colabora a instituciones subnacionales, regionales y nacionales para fortalecer sus políticas de igualdad, generar evidencia y desarrollar capacidades institucionales.*

- **Unión Interparlamentaria de Municipalistas** y su Red Iberoamericana de Municipios por la Igualdad de Género: Instancias de intercambio regionales "Red Iber Género"
- **Cumbre Iberocamericana de Agendas Locales de Género**
- **Cooperación e intercambio de buenas prácticas para fortalecer agendas locales**

## Bases técnicas del Sistema Distrital de Cuidado de Bogotá

LINEAMIENTOS TÉCNICOS  
Y DE GESTIÓN

# BUENAS PRÁCTICAS



- **Bogotá - Colombia: Manzanas de Cuidados, servicios próximos y simultáneos.**
  - *Onu Mujeres acompañó la construcción de las bases técnicas del Sistema Distrital de Cuidado: Manzanas del Cuidado son una estrategia territorial.*
- **Foro de Gobiernos Subnacionales 2025: cuidados en el centro de la política local**
- **Renca – Chile: Cuidados Comunitarios.**
  - *Apoyo técnico para cuidados comunitarios y productos de conocimiento con enfoque sociolaboral de cuidadoras*



# CHILE: FORTALECIENDO LA AUTONOMÍA ECONÓMICA DESDE LOS TERRITORIOS

- **Originarias.** Contribuir al empoderamiento de las mujeres indígenas, promoviendo una mayor participación económica y social, reconociendo su rol indispensable para un desarrollo más sostenible de la sociedad y en los territorios.
- **Comunidades Conectadas.** Reducir la brecha digital y en territorios rurales rezagados de Ñuble y Araucanía, generando condiciones de conectividad, acceso digital, desarrollo de habilidades digitales, fomento productivo y acceso a la protección social.
- **Compras Sensible al Género: acceso de empresas lideradas por mujeres.** Promover marcos normativos y políticas de compras con enfoque de género, provenientes de empresas propiedad de mujeres, lideradas por mujeres y de empresas con prácticas sensibles al género.





# CHILE: POTENCIANDO LOS CUIDADOS COMUNITARIOS

- **“Hablemos de Cuidados”:** junto al Ministerio de Desarrollo Social y Familia, proceso de diálogo social en las 16 regiones del país. Más de 12 mil participantes
- **Sistematización de resultados** a nivel nacional y regional: 80% de los ítems incorporados en la Ley Chile Cuida.
- **Generación de evidencia y asistencia técnica:** acompañamiento a nivel nacional, regional y local para políticas y planes de cuidado. Foco en cuidados comunitarios, enfoque interseccional.





# CHILE: TERRITORIOS INCLUSIVO, RESILIENTES Y LIBRE DE VIOLENCIA

- **Trayectos:** movilidad humana, protección y cohesión social. Asistencia técnica para fortalecimiento de capacidades institucionales para promover una atención con enfoque de género y promoción de la cohesión social en los territorios
- **Género y cambio climático:** Garantizar que las políticas de cambio climático en América Latina y el Caribe incorporen una perspectiva de género en su diseño e implementación para reducir las desigualdades de género que representan una amenaza única para las mujeres y las niñas y sus medios de vida.
- **Violencia, gobernanza y juventudes:** derechos y participación



Tarapacá: Originarias - Trayectos

Antofagasta: STEM

RM: Cuidados – Compras sensible al género

Ñuble: Comunidades Conectadas

Araucanía: Comunidades Conectadas - Originarias



## "Ciudades Seguras y Espacios Públicos seguros"

*Iniciativa global desde ONU Mujeres lanzada en 2010 para prevenir y erradicar el acoso y la violencia sexual contra las mujeres y niñas en entornos públicos*



### **RESULTADO 1: GENERAR DATOS, CONSTRUIR ALIANZAS PARA EL CAMBIO.**

Los estudios de alcance preliminares ofrecen datos específicos, y a menudo únicos, para asegurar una comprensión profunda del acoso sexual y la violencia en los espacios públicos en una ciudad. Las partes interesadas clave reflexionan sobre las conclusiones que se convierten en la base para futuras acciones.



### **RESULTADO 2: DESARROLLAR E IMPLEMENTAR LEYES Y POLÍTICAS INTEGRALES.**

Éstas deben orientarse específicamente a prevenir y responder a la violencia sexual en espacios públicos. La capacitación y las acciones de sensibilización ayudan a las autoridades locales, los grupos de mujeres y los socios comunitarios a abogar por la legislación necesaria y a supervisar su aplicación, que debe estar respaldada con la consiguiente adjudicación presupuestaria.



### **RESULTADO 3: INVERTIR EN LA SEGURIDAD Y LA VIABILIDAD ECONÓMICA DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS.**

Un enfoque de género para la planificación urbana significa tener en cuenta sistemáticamente las necesidades potencialmente diferentes de mujeres y hombres. Una mayor seguridad para las mujeres y las niñas puede venir a través de inversiones específicas en infraestructura pública, tales como agua potable y mejor iluminación. El desarrollo económico debe enfatizar las oportunidades para el empoderamiento económico de las mujeres.



### **RESULTADO 4: TRANSFORMAR LAS NORMAS SOCIALES.**

Actividades destinadas a fomentar relaciones de género respetuosas en las escuelas, las comunidades y otros entornos aumentan la toma de conciencia sobre la igualdad de género y fomentan la seguridad en los espacios públicos.

**Muchas gracias**